

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2017-7373 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2017.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 06/07/2017, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3 del presupuesto general de 2017, con un importe total de 515.000,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	515.000,00 €

La financiación del expediente se obtiene mediante generación de crédito en el estado de gastos, derivado del compromiso de aportación de ingresos no tributarios, con el siguiente detalle:

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencia corrientes	396.500,00 €

El resto de la financiación se obtiene mediante transferencias de crédito de unas partidas a otras del estado de gastos, con el siguiente detalle:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	118.500,00 €
TOTAL	515.000,00 €	

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 7 de agosto de 2017.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2017/7373